



GOBIERNO DE LA CIUDAD DE BUENOS AIRES

ASAMBLEA ORDINARIA JUNTA COMUNAL 2

ACTA NRO. 13/JUNTACOMUNAL2/2024

Día de la reunión: 28 de noviembre de 2024.
Hora de la reunión: 9hs.
Lugar: Sede Comuna 2, Uriburu 1022.

COMPOSICIÓN DE LA MESA:

Presidente Junta Comunal: Agustín Federico Fox
Juntista: Romina Adriana Quevedo
Juntista: Bruno Ezequiel Pappacena
Juntista: Griselda Zulma Mela
Juntista: Juan Manuel Bensusan
Juntista: Víctor Manuel Moreno
Juntista: Eduardo Del Piano

Siendo las 10 horas del día indicado, se da comienzo a la reunión de la Junta Comunal 2, a los efectos de tratar el siguiente Orden del Día:

ORDEN DEL DÍA:

1. Donación Libros al "Rinconcito de Recoleta" (Romina Adriana Quevedo)

La Juntista Romina Adriana Quevedo informa que ha recibido una nota por parte del Director del Instituto de la Visión Dr. Omar López Mato, mediante la cual manifiesta la intención de efectuar una donación de cincuenta libros a la Comuna 2, que podrán sumarse a la Biblioteca Itinerante que se encuentra en el espacio físico dentro del Centro de Día "Rinconcito de Recoleta".

El Instituto desea que los ejemplares sean de interés cultural y que sigan fomentando el maravilloso hábito de lectura entre nuestros vecinos.

De conformidad con lo normado, la Junta Comunal decide por unanimidad aceptar los libros en cuestión, para los fines indicados.

Se iniciará el trámite administrativo pertinente, para que los libros sean entregados a la comuna.

2. Sala de Lectura para el "Rinconcito de Recoleta" (Romina Adriana Quevedo)

El Presidente de la Junta Comunal Agustín Federico Fox informa que, en el marco de las fiestas, el Gobierno de la Ciudad presentará una propuesta navideña en las principales avenidas de Buenos Aires, puentes, sitios históricos, clubes de barrio y en cada una de las 15 comunas.

Se iluminarán 50 cuadras de la Ciudad, plazas y avenidas con figuras luminosas con formas de estrellas, pinos, ángeles.

Asimismo, en cada una de las Comunas habrá un gran árbol de Navidad y un pesebre para sacarse fotos. En el caso de la Comuna 2, el mismo estará instalado en la Plazoleta Iriarte y se encenderá el 8 de diciembre.

Por último, informa que en la Comuna se realizará el DISTRITAZO, una actividad organizada por BAFA (Buenos Aires Fashion & Artes) y Distrito Arenales con el fin de impulsar las ventas durante las vísperas de las fiestas, con un ambiente abierto a los vecinos de la Ciudad. Esta primera edición reúne a 92 comercios e industrias.

Habrá una serie de "Click Zone" para tomarse fotos con impronta navideña y fomentar el recorrido del circuito Arenales, desde Montevideo hasta Cerrito; y BAFA: entre las avenidas Del Libertador, Presidente Quintana, Cerrito y Pueyrredón. Será del martes 10 al jueves 12 de diciembre, de 16 a 20.

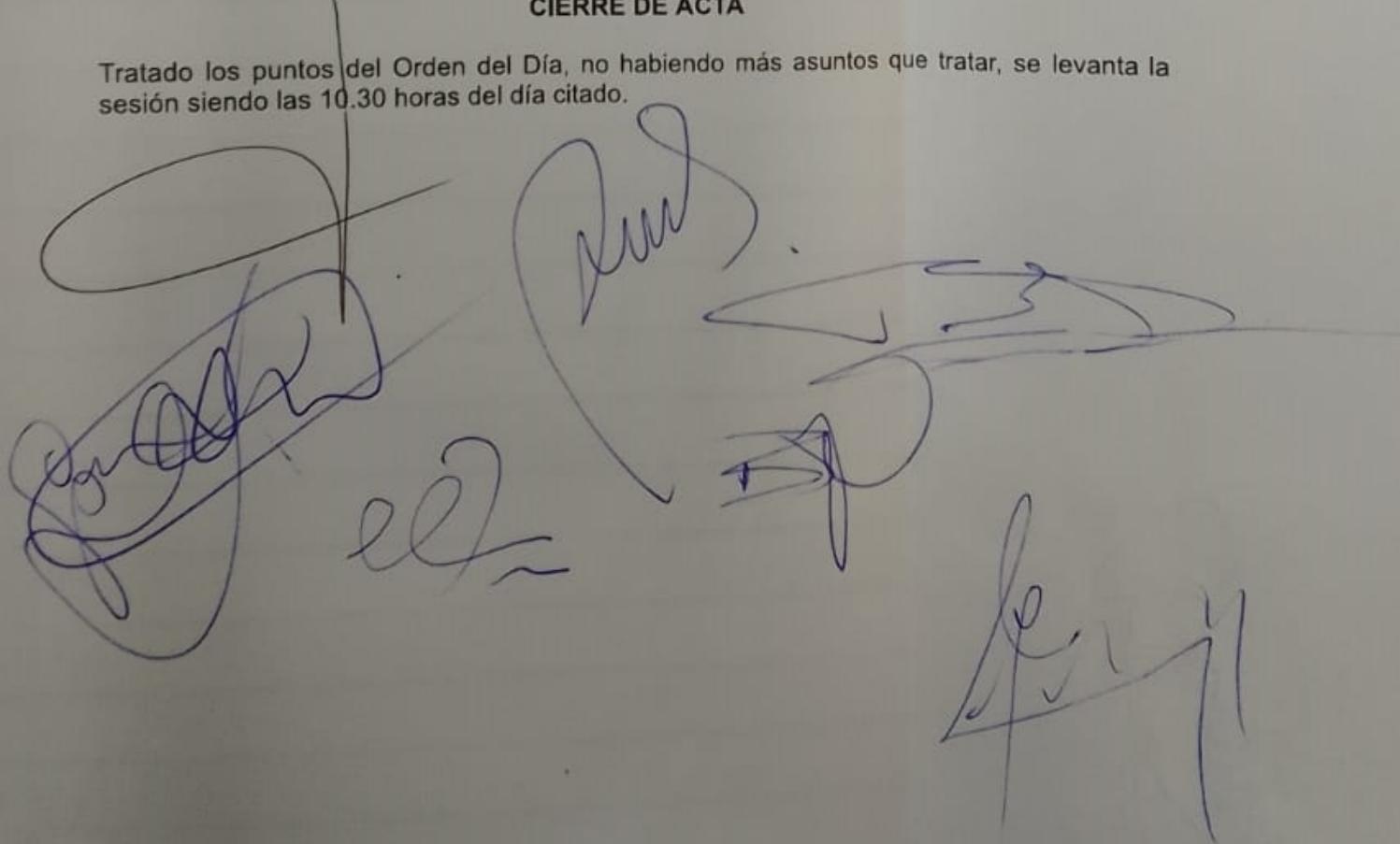
7. Jornada de Donación de Sangre (Agustín Federico Fox)

El Presidente de la Junta Comunal Agustín Federico Fox informa que el 3 de diciembre, de 9 a 14hs, se llevará a cabo una campaña de donación voluntaria de sangre en la sede de la comuna 2, con la posibilidad de realizar la inscripción en el Registro Nacional de Médula Ósea.

Esta campaña se lleva adelante en conjunto con el equipo de la Red de Medicina Transfusional.

CIERRE DE ACTA

Tratado los puntos del Orden del Día, no habiendo más asuntos que tratar, se levanta la sesión siendo las 10.30 horas del día citado.



La Juntista Romina Adriana Quevedo presenta una propuesta para que los vecinos puedan acceder a los libros que conforman la Biblioteca Itinerante que se encuentra en el SUM de la sede comunal.

Dado que aún no se ha implementado el circuito de préstamo de los libros que forman parte de la Biblioteca, propone disponer de algún espacio libre de la comuna para formalizar una Sala de Lectura, a la que podrán acceder los ciudadanos que así lo requieran, para leer e intercambiar opiniones.

Todos los Junitistas coinciden en el acierto de la propuesta, quedando pendiente buscar un espacio en la sede comunal que esté libre y sea adecuado para disponerse a tal fin.

3. Cronograma de verano del "Rinconcito de Recoleta" (Agustín Federico Fox - Romina Adriana Quevedo)

Los Junitistas Agustín Federico Fox y Romina Adriana Quevedo informan que el Centro de Día Rinconcito de Recoleta, que funciona en la sede comunal, continuará con su horario habitual durante el verano, otorgando clases con normalidad.

4. Nombre Biblioteca (Griselda Zulma Mela)

En el marco del proyecto ya aprobado por esta Junta Comunal, que consistía en disponer de un espacio físico dentro del Centro de Día "Rinconcito de Recoleta", para conformar una Biblioteca Itinerante, la Juntista Griselda Zulma Mela propone que la misma lleve el nombre de los primeros donantes de libros, los vecinos Susana Gamboa de Vitelleschi y el Señor Ernesto Vitelleschi, dado que gracias a ellos se creó la misma, celebrando su acto altruista.

Hay un intercambio de opiniones con respecto a la propuesta ya desarrollan distintas opciones: 1) dar este reconocimiento a los vecinos que donaron libros, poniendo su nombre a la Biblioteca, ya que es una oportunidad de homenajear a alguien del barrio; 2) no ponerle nombre propio a la Biblioteca; 3) poner un nombre de alguien reconocido en el Barrio, y una placa de agradecimiento en los vecinos que fueron los donadores.

Todos los Junitistas están de acuerdo en poner una placa en la Biblioteca, para reconocer a los primeros donantes Susana Gamboa de Vitelleschi y el Señor Ernesto Vitelleschi. Asimismo, se entregará un Diploma a todos los vecinos que donaron libros a futuro para la Biblioteca Itinerante.

Por otra parte, queda pendiente pensar propuestas para darle un nombre a la Biblioteca.

5. Jardín de las Esculturas (Agustín Federico Fox)

El Presidente de la Junta Comunal, Agustín Federico Fox, informó que durante el mes de diciembre comenzará la puesta a punto del espacio verde denominado "Jardín de las Esculturas".

El proyecto consiste en transformar el lugar en un espacio de exhibición dedicado a obras de arte que se instalarán con la colaboración del Ministerio de Espacio Público e Higiene Urbana y el Museo de Bellas Artes. Las mismas se emplazarán junto a senderos, bancos y canteros con flores.

Finalizadas las obras para el emplazamiento, se realizará la apertura del espacio al público, para que todos los vecinos puedan disfrutar del mismo.

6. Decoración Navideña en el barrio (Agustín Federico Fox)



G O B I E R N O D E L A C I U D A D D E B U E N O S A I R E S

**Hoja Adicional de Firmas
Informe gráfico**

Número:

Buenos Aires,

Referencia: ACTA NRO.13 / JUNTA COMUNAL 2 / NOV 2024

El documento fue importado por el sistema GEDO con un total de 3 pagina/s.